



NACIONAL

**RESOLUCION 1705/2007**
MINISTERIO DE SALUD (M.S.)

Grillas de Habilitación Categorizante de Servicios de Diálisis. Aprobación e incorporación al Programa Nacional de Garantía de Calidad de Atención Médica.
del 07/12/2007; Boletín Oficial 14/12/2007

VISTO el Expediente N°1-2002-18642/07-9 del Registro del MINISTERIO DE SALUD, y
CONSIDERANDO:

Que las políticas de Salud tienen por objetivo primero y prioritario asegurar el acceso de todos los habitantes de la Nación a los Servicios de Salud, entendiendo por tales al conjunto de los recursos y acciones de carácter promocional, preventivo, asistencial y de rehabilitación, sean éstos de carácter público estatal, no estatal o privados; con fuerte énfasis en el primer nivel de atención.

Que en el marco de las políticas del MINISTERIO DE SALUD se desarrolla el PROGRAMA NACIONAL DE GARANTIA DE CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA, en el cual se agrupan un conjunto de acciones destinadas a asegurar la calidad de las prestaciones en dichos Servicios.

Que entre dichas acciones se encuentran la HABILITACION CATEGORIZANTE DE LOS SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON Y SIN INTERNACION, cuyo fundamento es garantizar la equidad en el acceso a los servicios y establecimientos de salud, tanto Públicos como Privados, en el contexto de nuestro país aprobada por Resolución Ministerial Nros. 1262/06 Y 1414/07 y POR EL CONSEJO FEDERAL DE SALUD (CO.FE.SA.).

Que las citadas GRILLAS DE HABILITACION CATEGORIZANTE DE SERVICIOS DE DIALISIS constituyen una herramienta fundamental para garantizar la calidad en los servicios de Diálisis.

Que las citadas grillas se elaboraron con la participación de Entidades Académicas, Universitarias y Científicas de profesionales y financiadores, asegurando de esa forma la participación de todas las áreas involucradas en el Sector Salud.

Que las presentes GRILLAS DE HABILITACION CATEGORIZANTE DE SERVICIOS DE DIALISIS, se elaboraron en el Marco de la COMISION NACIONAL ASESORA DE SERVICIOS DE DIALISIS aprobada por Resolución Ministerial N°1911/06.

Que la DIRECCION DE CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD ha coordinado, el proceso de elaboración de las GRILLAS DE HABILITACION CATEGORIZANTE DE SERVICIOS DE DIALISIS.

Que la SUBSECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION Y FISCALIZACION, Coordinadora General del PROGRAMA NACIONAL DE GARANTIA DE CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA y LA SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS han tomado la intervención de su competencia y avalan la GRILLA propuesta y su incorporación al PROGRAMA NACIONAL DE GARANTIA DE CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en uso de las atribuciones contenidas por la "Ley de Ministerios T.O. 1992" modificada por Ley N°25.233.

Por ello,

EL MINISTRO

DE SALUD

RESUELVE:

Artículo 1º - Apruébase las GRILLAS DE HABILITACION CATEGORIZANTE DE SERVICIOS DE DIALISIS, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2º - Incorpórase las GRILLAS DE HABILITACION CATEGORIZANTE DE SERVICIOS DE DIALISIS, que se aprueba en el artículo precedente al PROGRAMA NACIONAL DE GARANTIA DE CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA.

Art. 3º - Difúndase a través de la Coordinación General del Programa las citadas grillas, a fin de asegurar el máximo conocimiento y aplicación de las mismas en el marco de dicho Programa Nacional referido en el artículo 2º precedente.

Art. 4º - Agradecer a la SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA, a la CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CADRA), a la CAMARA ARGENTINA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERAPIA RENAL, al INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, al INSTITUTO NACIONAL UNICO DE ABLACION E IMPLANTE (INCUCAI) a los JEFES DE SERVICIOS DEL HOSPITAL "DR. ALEJANDRO

POSADAS", "DR ALFREDO LANARI", "DR JUAN GARRAHAN", "HOSPITAL DE NIÑOS DE SAN JUSTO", por la importante colaboración brindada a este Ministerio, en la elaboración de las grillas de habilitación categorizante que se aprueban.

Art. 5º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- Ginés M. González García.

GRILLA DE HABILITACION CATEGORIZANTE PARA SERVICIOS DE DIALISIS					
	INF	I	N	R	Comentarios
Información general					
Razón Social de la Empresa		X			
Nombre del Director Médico, Nefrólogo responsable		X			
Califica como Centros de Diálisis	X				
Existe un convenio de disponibilidad asegurada para poder derivar pacientes descompensados de acuerdo a la complejidad		X			
El establecimiento de recepción de los pacientes descompensados posee una Unidad de agudos o un servicio de diálisis	X				
Existe un contrato con una empresa de emergencias actualizada		X			
Califica como Servicios de Diálisis	X				
Funciona dentro de una institución Mínimo Nivel III		X			
Califica como Unidad Renal para atención de pacientes agudos	X				
Funciona dentro de una institución Mínimo Nivel III		X			
Autorizaciones/Habilitaciones/Inscripciones					
Existe habilitación por la Entidad Sanitaria competente		X			
Exhibe constancia de inscripción en SSS del Centro		X			
Exhibe inscripción de la Institución en INCUCAI		X			
Prácticas que realiza:					
Hemodiálisis crónica de adultos	X				
Hemodiálisis crónica pediátrica	X				
Hemodiálisis de agudos	X				
DP adultos	X				
DP pediátricos	X				
Otras técnicas de depuración extracorpórea	X				
Cumple con la resolución 110/05 de INCUCAI y modificatorias	X				
Exhibe planos aprobados conforme a obras		X			
En caso de atención de pacientes en planta elevada, cuenta con ascensor camillero		X			
Cantidad actual de pacientes atendidos en el centro	X				
Cantidad de turnos	X				
Cantidad de pacientes por turno.	X				
Cantidad de puestos en la institución	X				
Cantidad de puestos en sala de aislamiento	X				
Cuenta con climatización frío/calor en áreas de atención de pacientes con artefactos que no consuman oxígeno del ambiente		X			
Exhibe rol ante Incendios y Catástrofes		X			
Exhibe plano de incendios visado y actualizado por bomberos o ingeniero en seguridad e higiene		X			
Existe señalización de vías de evacuación		X			
Extintores de incendios con carga actualizada		X			
Deberá contar con sistema de detección de humo de acuerdo a la arquitectura del lugar y fugas de gas		X			
Hay luz de emergencia en vías de salida		X			
Hay luz de emergencia en sala			X		
Grupo electrógeno: indicar capacidad		X			
Indicar si la potencia supera 1,7 KVA x cantidad de puestos instalados o valor suficiente en base a características de los equipos.		X			

	INF	I	N	R	Comentarios
Existe un plan periódico de encendido y prueba del grupo electrógeno			X		
Existe un manual de operaciones del grupo electrógeno			X		
Exterior, Accesos y Generalidades					
La estructura edilicia deberá estar en aceptable estado de conservación e higiene tanto en el aspecto interior como exterior				X	
Los alrededores del edificio están limpios y no afectados por contaminación ambiental evidente				X	
Los accesos deberán cumplir con la Ley 24314 y sus decretos reglamentarios		X			
Administración, espera, vestuarios, consultorios					
Existe espera en zonas propias o comunes institucionales		X			
Pisos y paredes lisos, lavables y en buen estado de conservación			X		
Deberá existir sanitario apto para discapacitados en el servicio de uso público		X			
Existen sanitarios para uso exclusivo del personal en la institución		X			
Los sanitarios se encuentran limpios			X		
Existen vestuarios para el personal dentro de la institución		X			
Existe un lugar para refrigerio y/o preparación de colación exclusivo para tal fin			X		
Existe area administrativa diferenciada			X		
Existe un consultorio diferenciado con lado mínimo de 2.5 mts.		X			
Cuenta con camilla		X			
Cuenta con recipiente de residuos		X			
Cuenta con piletas lavamanos		X			
Depósito					
Pisos y paredes lisos, lavables en buen estado de conservación			X		
El cielorraso debe ser liso, lavable y asegurar la ausencia de desprendimientos de polvo		X			
Existe heladera exclusiva para medicamentos que requieran cadena de frío		X			
Existen estanterías u otro sistema ordenado de estiba y depósito de los insumos			X		
La aislación térmica es adecuada para asegurar rango térmico aceptable			X		
Almacenamiento de materiales					
Todos los materiales están adecuadamente identificados			X		
El plazo de validez o fecha de vencimiento, si corresponde, esta indicada en el rótulo		X			
No existen envases vacíos con sus etiquetas originales, no descartados				X	
Hay correspondencia entre rótulo y contenido		X			
Existe un stock que permite una autonomía no inferior a una semana			X		
Almacenamiento separado de alcohol y otras sustancias potencialmente inflamables		X			
Local para residuos patogénicos					
Exhibe inscripción como generador de residuos patogénicos			X		
Exhibe contrato con empresa recolectora de residuos patogénicos		X			
Exhibe manifiestos de disposición final de los residuos patogénicos				X	
Cuenta con depósito de residuos patogénicos conforme a ley Nacional 24051 y/o normativas		X			
Circulación adecuada de residuos patogénicos			X		
Fácil acceso para recolección y almacenaje			X		
Recipiente contenedor identificado conforme a normas		X			
Suministro de agua					
La empresa utiliza agua potabilizada de red		X			
La empresa utiliza agua de perforación (indicar profundidad)		X			
Existe un sistema de cloración controlada, si fuera necesario		X			
Se efectúan controles de cloro activo en agua pre-tratamiento (cuando se recibe agua clorada)			X		
El establecimiento posee reserva de agua		X			
Indicar capacidad de la reserva		X			
Material de construcción de la reserva		X			
Se hace limpieza de los tanques de agua dos veces por año			X		
Existen procedimientos escritos para la limpieza de los tanques			X		
Existen registros			X		
Se hacen controles bacteriológicos de agua de red		X			
Existen registros si se hacen controles de agua de red		X			
Nombre de la institución habilitada certificante de los análisis microbiológicos		X			
Se hacen controles fisicoquímicos del agua de ósmosis c/6 meses		X			
Existen registros		X			
Nombre de la institución habilitada certificante de los análisis fisicoquímicos		X			
Sistema de tratamiento de agua					
Posee equipo de ósmosis reversa asegurando los niveles de pureza exigidos en la Ley de Diálisis		X			
Indicar la capacidad productiva del sistema de tratamiento, en litros / hora		X			
Existen manual de operación del sistema			X		
Existen puertos para toma de muestras		X			
Se realizan controles en el centro de dureza		X			
Se realizan controles en el centro cloro activo (si utiliza agua clorada)		X			
Se hace sanitización y reciclado del sistema de pretratamiento		X			
Existen procedimientos escritos para la sanitización y reciclado			X		
Se hacen controles de conductividad pos ósmosis		X			
Existen registros		X			
Existe un anillo de distribución		X			
No se observan derivaciones a puntos estancos		X			
Se sanitiza el sistema conforme a un protocolo preestablecido		X			
Existen procedimientos escritos para operar la sanitización			X		

	INF	I	N	R	Comentarios
Existen registros		X			
Se hacen controles bacteriológicos del agua a la salida de la ósmosis		X			
Se hacen controles bacteriológicos de agua en último puesto en la sala o retorno de anillo		X			
Existen registros		X			
Exhibe Resultado de la última determinación de recuento pos ósmosis: < 100 UFC/ml		X			
Exhibe Resultado de la última determinación de recuento último puesto o retorno de anillo: < 100 UFC/ml		X			
Sala de tratamiento de agua					
Pisos y paredes lisos y lavables con descarga a rejilla		X			
Techo libre de goteras y filtraciones		X			
Instalación eléctrica adecuada y en buenas condiciones		X			
Tiene extractor de aire (en caso de trabajar con equipo de ozonización del agua)		X			
Tiene protección de incidencia de luz solar directa sobre los equipos de tratamiento de agua		X			
Cuenta con recipiente de residuos				X	
Disolución de formulaciones					
Existe un equipo para la preparación de concentrados	X				
Cuenta con un protocolo escrito validado para la preparación de concentrados		X			
La solución preparada se descarga en forma inmediata luego de preparada		X			
Existe un instructivo de operación y sanitización del equipo utilizado		X			
Se utiliza solo agua de ósmosis y componentes "Farmacopea" para la preparación de soluciones		X			
Se efectúan controles bacteriológicos del equipo (si no es ozonizado)				X	
Existen registros		X			
El equipo está ubicado en un recinto limpio y libre de polvo		X			
Circulación y locales de apoyo					
Existe recinto/ gabinetes específico para guardar material de limpieza por sala , conforme a normas de bioseguridad		X			
El estado de higiene y conservación del piso es bueno, sin roturas ni rajaduras		X			
Las paredes son lavables y están bien conservadas		X			
Sala de diálisis					
El estado de higiene y conservación del piso es bueno, sin roturas ni rajaduras		X			
Las paredes están bien conservadas y tienen que ser lisas, lavables, resistentes a la acción de desinfectantes químicos e ignífugo		X			
Los materiales que protegen y cubren instalaciones son lisos y de superficie lavable		X			
El cielo raso debe ser liso, ignífugo, lavable y asegurar la ausencia de desprendimientos de polvo		X			
Existe ingreso de luz natural y ventilación		X			
Existen llaves protectoras térmicas y disyuntores protegiendo los equipos instalados y la instalación		X			
Existe climatización frío-calor en el sector que no consuma oxígeno del ambiente		X			
La superficie de sala es igual o mayor que el producto de 6 m2 por el N° de Sillones/camas, y la distancia operativa mínima de 0.60 mts. Esta superficie excluye las áreas de apoyo		X			
Existe sanitario de uso exclusivo para pacientes adaptado para discapacitados		X			
El sanitario está limpio y provisto de jabón y toallas descartables o secadores		X			
Existe baño adaptado para discapacitados , exclusivo para pacientes dentro del sector HBsAg +		X			
		X			
Existen recipientes para residuos en cantidad suficiente, según norma	X				
Existen recipientes para residuos patógenos, identificados, según norma		X			
Los uniformes del personal están limpios y en buenas condiciones		X			
El personal usa ropa y elementos de barrera adecuados a las tareas que realiza		X			
Adjunta descripción del equipamiento (cantidad, marca, modelo)	X				
Control volumétrico o perfil de ultrafiltración		X			
Control de la presión sanguínea eferente de la membrana de diálisis		X			
Temperatura del dializado		X			
Detector de burbujas		X			
Conductividad		X			
Flujos		X			
Estado de limpieza de los equipos es satisfactorio		X			
Existe un procedimiento escrito de preparación sanitización y limpieza de los equipos				X	
Cuenta con tensiómetros en la sala		X			
Existe una balanza para pesar pacientes		X			
Existe mesada para preparación de material (si la preparación se realiza en el centro o servicio)		X			
Existen lavamanos para el uso exclusivo de enfermería en la sala		X			
Existe una pleta de uso exclusivo para el lavado de fistula del paciente por sector		X			
Los sillones en los puestos de diálisis están en buenas condiciones de estructura y funcionamiento				X	
Los sillones están libres de manchas, salpicaduras y polvo		X			
El mobiliario de la sala es lavable		X			
Todos los recipientes y envases en el sector están rotulados		X			
Cuenta con silla de ruedas para transporte de pacientes		X			
Las aberturas y accesos son adecuados para el transporte asistido de pacientes Ancho mínimo 1.10 mts		X			
Existe una sala de recuperación (en caso de Centros)		X			
Cuenta con equipo de resusitación, laringoscopio		X			
En caso de centro, cuenta con desfibriador y aspiración móvil				X	
Carro de paro con medicación de urgencia		X			
Oxígeno central o por tubo. Máscaras /nebulizador		X			

	INF	I	N	R	Comentarios
Sala de Reprocesamiento de Dializadores					
Indicar la cantidad de recintos dedicados al reprocesamiento de hemodializadores	X				
Deberá exhibir documento legalmente válido que acredite descarte de filtros HVB +, si opta por esta modalidad de trabajo		X			
En caso de optar por reutilizar filtros de pacientes HVB +, deberá reprocesarlos dentro de un sector separado dentro de la misma sala donde dializan los pacientes HVB +		X			
Existe sector físico/funcionalmente separado para reprocesamiento para serología HCV +		X			
Pisos y paredes lisos, lavables en buen estado de conservación y resistente a la acción germicida		X			
Deberá contar con extractor de aire a efectos de evitar acumulación de vapores tóxicos		X			
Existen pilotes adecuados para el vaciado de los hemodializadores, sin derrames o salpicaduras		X			
Existen procedimientos que aseguren la bioseguridad		X			
Indicar si el centro reprocesa manualmente	X				
Indicar si el centro reprocesa mediante equipos automáticos	X				
Existe un protocolo de reprocesamiento			X		
Indique el germicida	X				
El personal usa pecheras o delantales impermeables, guantes y máscara durante el reprocesamiento		X			
Los dializadores reprocesados son almacenados en envases bioseguros		X			
Indicar si el rotulado de los dializadores se efectúa con material indeleble		X			
Exhibe un registro de reprocesamiento (completar según normas)		X			
El agua utilizada para el reprocesamiento proviene de la ósmosis		X			
Se efectúan controles bacteriológicos en el agua del reprocesamiento		X			
Existen registros			X		
Todos los recipientes en el sector están rotulados		X			
Existen recipientes para residuos patogénicos, de acuerdo a norma		X			
Tratamiento del paciente					
Historias clínicas actualizadas en forma mensual mínimamente		X			
Protocolo de cada sesión de diálisis con firma del Médico o técnico-enfermero según corresponda		X			
Plan de control serológico, conforme a la legislación vigente		X			
Rutina de laboratorio		X			
Plan de vacunación acorde con el estado serológico		X			
Bioseguridad					
Cuenta con procedimientos escritos de bioseguridad		X			
El personal efectúa el lavado de manos entre procedimientos		X			
Se efectúa el cambio de guantes entre procedimientos		X			
Se cumple con el aislamiento de pacientes HBsAg +		X			
Se efectúa aislamiento funcional pacientes HCV +				X	
Se efectúa aislamiento funcional pacientes en tránsito		X			
Existe material de limpieza exclusivo para salas de aislamiento		X			
Se efectúa limpieza externa de equipos y sillones entre tratamiento		X			
Se efectúa desinfección de los equipos diariamente		X			
Los pacientes efectúan el lavado del brazo con FAV previo al tratamiento		X			
Recursos Humanos					
Cantidad de personas que trabaja en el centro	X				
Cantidad de personas que están aplicadas a la atención de pacientes	X				
Cantidad de profesionales médicos (por lo menos un nefrólogo cada 40 pacientes o fracción mayor de 20)	X				
Completar la nómina de nefrólogos en formulario adjunto indicando si acreditan especialidad		X			
Director Médico exhibe título e inscripción en SSS?		X			
Nombre y título de Nutricionista		X			
Nombre y título del psicólogo / psiquiatras		X			
Nombre y títulos de Asistentes Sociales aplicados a la operación		X			
Nombre y título del cirujano que atiende a los pacientes del centro		X			
Médico y título habilitado para medicina transfusional responsable de la práctica		X			
Laboratorio y Bioquímico de referencia- exhibe título		X			
Cantidad de personal de enfermería que acredite su Título		X			
Cantidad de auxiliares de enfermería que acrediten su Título		X			
Cantidad de técnicos en hemodíalisis		X			
Relación pacientes/personal de enfermería que no supere los 5		X			
Relación pacientes/personal de enfermería atendiendo pacientes pediátricos que no supere los 4		X			
Existe un programa de control de serología del personal y registro		X			
Existe un programa de vacunación del personal contra HBV y registro		X			
Exhibe esquema de guardias pasivas médicas		X			
Exhibe esquema de guardias pasivas enfermería		X			
Exhibe esquema de guardia pasiva de Laboratorio		X			
Registros					
Registro de tratamientos dialíticos efectuados		X			
El protocolo de diálisis incluye la medicación administrada		X			
Exhibe la prescripción dialítica (filtro, horas, UF etc)		X			
El protocolo de diálisis incluye las complicaciones intra diálisis		X			
Historia clínica con actualización mensual (mínimo) incluyendo intercurencia y					
Análisis de laboratorio mensual, trimestral, semestral y anual		X			
Estudios serológicos (HIV, HCV, HBV) inicial y seguimiento de los pacientes		X			
Esquema de vacunación del paciente (título de AC)		X			
Registro de Hospitalizaciones y causas				X	
Otros estudios complementarios (Rx, VCN etc)				X	

	INF	I	N	R	Comentarios
Datos de los Accesos vasculares: protocolos quirúrgicos, complicaciones			X		
Evaluación nutricional inicial y seguimiento, según normas		X			
Evaluación psicosocial	X				
Registro de morbimortalidad		X			
Registro de ingreso y egreso de pacientes		X			
Registros de trasplante		X			
Controla anemia		X			
Controla metabolismo fosfocálcico		X			
Registro de accesos vasculares		X			
Registro de reusos		X			
<i>Dialisis Peritoneal y Dialisis Crónica Pediátrica</i>					
	INF	I	N	R	
DIALISIS PERITONEAL dentro de un Servicio de DIALISIS					
Planta física 18 metros cuadrados, repartidos en consultorio, sala de entrenamiento y baño.		X			
Sala de entrenamiento: Equipamiento: con balanza, tensiómetros para distintas edades y dos piletas.		X			
RRHH		X			
Médico especialista en Nefrología pediátrica responsable		X			
Otros médicos nefrólogos		X			
Psicólogo		X			
Nutricionista		X			
Asistente social		X			
Cirujano Pediátrico		X			
Enfermería 1 cada 10 pacientes		X			
Enfermería para entrenamiento de pacientes y familia		X			
DIALISIS PERITONEAL que no forma parte de un Servicio de DIALISIS		X			
Requisitos: contar con tres locales		X			
Laboratorio mínimo de determinaciones bioquímicas de guardia		X			
Sala de Espera		X			
Sector administración		X			
Archivo HC		X			
Debe tener un servicio de dialisis de referencia con internación		X			
Baño					

* INF.: INFORMACION TIPO SERVICIO

** I: INDISPENSABLE

*** N: NECESARIO

**** R: RECOMENDABLE

